



## **STARTUPXPLORE PFP, S.L.U.**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO 2019 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA  
INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**STARTUPXPLORE PFP, S.L.U.**

Cuentas anuales abreviadas  
correspondientes al ejercicio 2019  
junto con el informe de auditoría  
de cuentas anuales

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:**

Balances abreviados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018  
Memoria abreviada del ejercicio 2019



Armeño

STARTUPXPLORE PFP, S.L.U.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ormeño", is located in the bottom left corner of the page.

## Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

Al socio único de **STARTUPXPLORE PFP, S.L.U.**:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **STARTUPXPLORE PFP, S.L.U.** (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 2c) de la memoria abreviada adjunta en relación al principio de empresa en funcionamiento. Asimismo llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 13, que describe los efectos que la crisis del COVID 19 está teniendo en las operaciones de la Sociedad así como la imposibilidad de evaluar de forma fiable todos los potenciales efectos futuros que la misma pudiera tener, en su caso, dadas las numerosas incertidumbres derivadas de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria. Todos estos aspectos indican la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.



### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos que se deban comunicar en nuestro informe, distintos de la cuestión descrita en la sección Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento.

### **Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



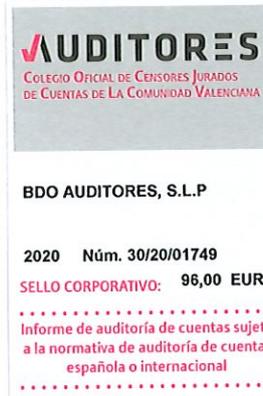
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Jesús Gil Ferrer (ROAC 3251)

21 de mayo de 2020



**STARTUPXPLORE PFP, S.L.U.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**

Armeño

**STARTUPXPLORE PFP, S.L.U.**  
**BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>229.517,37</b>	<b>188.461,12</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>219.674,33</b>	<b>179.988,64</b>
Cientes por ventas y Prestaciones de servicios	<b>Notas 5.2 y 17</b>	214.858,08	177.764,41
Otros deudores	<b>Nota 10</b>	4.816,25	2.224,23
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Notas 5.2 y 14</b>	<b>2.506,24</b>	<b>2.506,24</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>Nota 5.1.a</b>	<b>7.336,80</b>	<b>5.966,24</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>229.517,37</b>	<b>188.461,12</b>

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 15 Notas.*



**STARTUPXPLORE PFP, S.L.U.**  
**BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018**  
 (Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>199.014,34</b>	<b>71.492,74</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>199.014,34</b>	<b>71.492,74</b>
<b>Capital</b>	<b>Nota 9.1</b>	<b>145.000,00</b>	<b>145.000,00</b>
Capital escriturado		145.000,00	145.000,00
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>(323.422,95)</b>	<b>(73.317,91)</b>
<b>Otras aportaciones de socios</b>	<b>Nota 9.2</b>	<b>455.569,32</b>	<b>249.915,69</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Nota 3</b>	<b>(78.132,03)</b>	<b>(250.105,04)</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>30.503,03</b>	<b>116.968,38</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>Nota 6.1</b>	<b>112,47</b>	<b>112,47</b>
Otras deudas a corto plazo		112,47	112,47
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Notas 6.1 y 14.1</b>	<b>1.837,66</b>	<b>1.453,24</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>Nota 6.1</b>	<b>28.552,90</b>	<b>115.402,67</b>
Proveedores		21.423,60	95.622,80
Otros acreedores		7.129,30	19.779,87
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>229.517,37</b>	<b>188.461,12</b>

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 15 Notas.*



**STARTUPXPLORE PFP, S.L.U.**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS**  
**EJERCICIOS 2019 Y 2018**  
 (Expresados en euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Importe neto de la cifra de negocio	123.398,78	69.696,59
Otros ingresos de explotación	2.962,13	79.402,00
Gastos de personal	Nota 11.a (125.960,72)	(305.873,27)
Otros gastos de explotación	Nota 11.b (78.436,04)	(93.330,36)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(78.035,85)</b>	<b>(250.105,04)</b>
Gastos financieros	(96,18)	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(96,18)</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(78.132,03)</b>	<b>(250.105,04)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(78.132,03)</b>	<b>(250.105,04)</b>

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 15 Notas.*

**STARTUPXPLORE PFP, S.L.U.**

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2019**

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD**

**a) Constitución y Domicilio Social**

STARTUPXPLORE PFP, S.L.U. (en adelante "PFP" o "la Sociedad"), se constituye en Valencia, el 20 de diciembre de 2016 como Sociedad Limitada con duración indefinida. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia. Con fecha 2 de noviembre de 2016 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el proyecto de la constitución de la Plataforma de Financiación Participativa y finalmente se inscribe PFP en el Registro de Plataformas de Financiación Participativa con fecha 21 de abril de 2017 con el número de registro oficial 19.

Su domicilio social se encuentra establecido en la calle Salvà número 10, 2º B, de Valencia.

**b) Actividad y régimen legal**

La Plataforma de Financiación Participativa se rige por lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Las plataformas de financiación participativa deberán disponer en todo momento de:
  - a. Un capital social íntegramente desembolsado en efectivo de, al menos, 60.000 euros, o
  - b. un seguro de responsabilidad civil profesional, un aval u otra garantía equivalente que permita hacer frente a la responsabilidad por negligencia en el ejercicio de su actividad profesional, con una cobertura mínima de 300.000 euros por reclamación de daños, y un total de 400.000 euros anuales para todas las reclamaciones, o
  - c. Una combinación de capital inicial y de seguro de responsabilidad civil profesional, aval u otra garantía equivalente que dé lugar a un nivel de cobertura equivalente al de las letras a) y b) anteriores.
2. La Comisión Nacional del Mercado de Valores podrá exigir a las plataformas de financiación participativa que incumplan los requisitos previstos en este artículo, la presentación de un plan para retornar al cumplimiento, así como que introduzcan en el citado plan las mejoras necesarias en cuanto a su alcance y plazo de ejecución.



## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen Fiel**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por los que se modifica parte del Plan General Contable 2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

### **b) Principios Contables Aplicados**

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

### **c) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales abreviadas se presentan expresadas en euros.

### **d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

En el ejercicio 2018 la Sociedad incurrió en causa de disolución de acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital. Es por ello por lo que en el presente ejercicio el socio único ha realizado aportaciones por importe de 206 miles de euros, lo que ha permitido reequilibrar y fortalecer el patrimonio, habiendo desaparecido dicha situación de causa de disolución. Asimismo, la Sociedad ha reducido su estructura de costes y ha incrementado su volumen de actividad.

Por otro lado, los hechos descritos en la nota 13 de Hechos posteriores relativos a la crisis sanitaria, podrían generar dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. No obstante, el Administrador Único considera que la Sociedad cuenta con liquidez suficiente para afrontar al menos los próximos 12 meses y desarrollar los planes de la Dirección y, en consecuencia, las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido preparadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, que presupone que los activos y los pasivos se realizarán y liquidarán, respectivamente, en el curso normal de las operaciones.

### **e) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance abreviado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2019 las correspondientes al ejercicio anterior.



## **f) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

## **NOTA 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO**

La propuesta de aplicación del resultado del presente ejercicio formulada por el Administrador Único es la siguiente:

	<b>2019</b>
<b>Base de reparto</b>	
Beneficios (Pérdidas) obtenidas en el ejercicio	(78.132,03)
<b>Aplicación</b>	
Resultados negativos de ejercicio anteriores	(78.132,03)

## **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales Abreviadas para el ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### **a) Instrumentos financieros**

#### **Activos financieros.**

Se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Sociedad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas es, realizar una clasificación del nivel crediticio de sus clientes y de la recuperabilidad de los saldos pendientes de cobro, considerando las relaciones inter-grupo existentes, deteriorando el importe que la Dirección estima no recuperable.

### **Pasivo financiero.**

Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

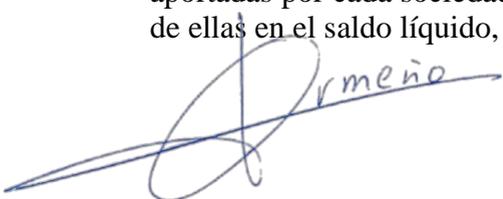
### **Instrumentos de patrimonio.**

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se registra como menor valor del patrimonio neto hasta su cancelación o enajenación. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### **b) Impuesto sobre beneficios**

Startupxplore, PFP, S.L.U. tributa en régimen de declaración fiscal consolidada del Impuesto sobre Sociedades, siendo la sociedad dominante Startup Ventures, S.L. quien registra, en su caso, la deuda de las sociedades con la Hacienda Pública. Cada Sociedad del Grupo fiscal, se registra las correspondientes cuentas a cobrar y/o a pagar en función de las bases imponibles aportadas por cada sociedad a la base imponible consolidada y de la participación de cada una de ellas en el saldo líquido, en caso de que resulte impuesto a pagar.



El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

### **c) Ingresos y gastos**

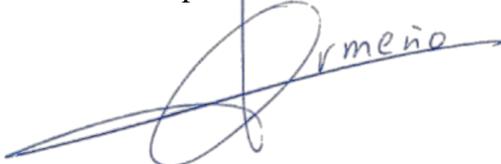
Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

### **d) Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.



Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

#### **e) Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

#### **f) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, que es de doce meses, considerándose no corrientes aquellos otros que no correspondan con esta clasificación.

#### **g) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación laboral, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan despidos significativos, por lo que las cuentas anuales adjuntas no recogen ninguna provisión por este concepto.

### **NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
<b>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:</b>	<b>7.336,80</b>	<b>5.966,24</b>	<b>7.336,80</b>	<b>5.966,24</b>
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 5.1.a)	7.336,80	5.966,24	7.336,80	5.966,24
<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)</b>	<b>217.364,32</b>	<b>180.270,65</b>	<b>217.364,32</b>	<b>180.270,65</b>
<b>Total</b>	<b>224.701,12</b>	<b>186.236,89</b>	<b>224.701,12</b>	<b>188.461,12</b>

#### **5.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Cuentas corrientes	7.336,80	5.966,24
<b>Total</b>	<b>7.336,80</b>	<b>5.966,24</b>

**5.2) Préstamos y partidas a cobrar**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>				
Clientes	-	34.131,54	-	-
Clientes empresas del Grupo (Nota 14)	-	180.726,54	-	177.764,41
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>	-	<b>214.858,08</b>	-	<b>177.764,41</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>				
Créditos a empresas del Grupo (Nota 14)	-	2.506,24	-	2.506,24
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	-	<b>2.506,24</b>	-	<b>2.506,24</b>
<b>Total</b>	-	<b>217.364,32</b>	-	<b>180.270,65</b>

**5.3) Otra información relativa a activos financieros**Clasificación por vencimientos

Al cierre del ejercicio, y al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

**NOTA 6. PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Derivados y otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
<b>Débitos y partidas a pagar (Nota 6.1)</b>	30.503,03	103.335,36	30.503,03	103.335,36
<b>Total</b>	<b>30.503,03</b>	<b>103.335,36</b>	<b>30.503,03</b>	<b>103.335,36</b>

**6.1) Débitos y partidas a pagar**

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Proveedores Empresas del Grupo (Nota 14)	-	21.423,60	-	95.622,80
Otros acreedores	-	1.335,80	-	6.146,85
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	-	<b>22.759,40</b>	-	<b>101.769,65</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>				
Deudas con empresas del Grupo (Nota 14)	-	1.837,66	-	1.453,24
Otras deudas	-	112,47	-	112,47
<b>Préstamos y otras deudas</b>	-	<b>1.950,13</b>	-	<b>1.565,71</b>
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	-	<b>1.950,13</b>	-	<b>1.565,71</b>
<b>Total Débitos y partidas a pagar</b>	-	<b>30.503,03</b>	-	<b>103.335,36</b>

## **6.2) Otra información relativa a pasivos financieros**

Al cierre del ejercicio, y al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

### **NOTA 7. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE**

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, y conforme a lo dispuesto en la resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, esta información se muestra a continuación:

	2019	2018
	Días	
Periodo Medio de Pago a Proveedores	34,22	23,53

### **NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

#### **8.1) Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Las deudas comerciales se corresponden principalmente a saldos con su socio único, por lo que el Administrador Único considera que no existe un riesgo significativo.

#### **8.2) Riesgo de liquidez**

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de necesidad puntual de financiación, acude a financiación por parte de su socio único.

#### **8.3) Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.



**8.4) Riesgo de tipo de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

La Sociedad no mantiene pasivos que estén sujetos a fluctuaciones de tipos de interés, por lo que no existe un riesgo significativo por este concepto.

**NOTA 9. FONDOS PROPIOS****9.1) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social está representando por 145.000 participaciones sociales de 1 euro nominal cada una (145.000 en el ejercicio 2018) totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

**9.2) Otras aportaciones de socios**

Con fecha 17 de diciembre de 2019 el socio único de la sociedad decidió realizar una aportación a la sociedad por importe de 205.653,63 euros (249.915,69 euros en el ejercicio 2018).

**9.3) Reservas****a) Reserva Legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

**NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019		31/12/2018	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>Corriente:</b>				
Impuesto sobre el Valor Añadido	4.816,25	-	2.224,23	-
Retenciones por IRPF	-	(4.140,99)	-	(8.423,54)
Organismos de la Seguridad Social	-	(1.652,51)	-	(5.209,48)
	<b>4.816,25</b>	<b>(5.793,50)</b>	<b>2.224,23</b>	<b>(13.633,02)</b>

**Situación fiscal**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Administrador único de la Sociedad considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

**Impuesto sobre beneficios**

Al cierre del ejercicio del 2019 la base imponible fiscal coincide con el resultado contable.

Las bases imponibles pendientes de aplicar son los siguientes:

<b>BASES IMPONIBLES NEGATIVAS</b>			
<b>Año origen</b>	<b>Base Imponible negativa</b>	<b>Aplicado en el ejercicio</b>	<b>Pendiente</b>
2017	(73.317,91)	-	(73.317,91)
2018	(250.105,04)	-	(250.105,04)
2019	(78.132,03)	-	(78.132,03)

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades no existe límite temporal para la recuperabilidad de dichas bases imponibles negativas.

**NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS****a) Cargas Sociales**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada adjunta es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa	27.942,09	54.198,63
Otros gastos sociales	255,74	254,73
<b>Cargas sociales</b>	<b>28.197,83</b>	<b>54.453,36</b>

La reducción del gasto de personal se debe a un proceso de reestructuración que se está realizando en la sociedad y en la sociedad dominante.

**b) Otros gastos de explotación**

La composición de este epígrafe de la Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviada adjunta es la siguiente:

	2019	2018
Arrendamientos y cánones	-	604,00
Servicios de profesionales independientes	10.914,76	4.474,40
Servicios bancarios y similares	25	29,00
Publicidad, propaganda y relaciones	-	540,97
Otros servicios	64.750,98	83.022,99
<b>Total servicios Exteriores</b>	<b>75.690,74</b>	<b>88.671,36</b>
Otros tributos	1.545,30	303,00
<b>Total Otros Tributos</b>	<b>1.545,30</b>	<b>303,00</b>
Pérdidas por créditos incobrables	1.200,00	4.356,00
<b>Total Pérdidas por Créditos Incobrables</b>	<b>1.200,00</b>	<b>4.356,00</b>
<b>Total Otros Gastos de Explotación</b>	<b>78.436,04</b>	<b>93.330,36</b>

## **NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## **NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de su globalización y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía en general, y para las operaciones de la Sociedad en particular, son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

## **NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

### **14.1) Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se indica a continuación, en euros:

	31/12/2019		
	Sociedad Dominante	Socios y administradores	Total
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>183.232,78</b>	-	<b>183.232,78</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>180.726,54</b>	-	<b>180.726,54</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	180.726,54	-	180.726,54
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>2.506,24</b>	-	<b>2.506,24</b>
Cuenta corriente	2.506,24	-	2.506,24
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>(21.423,60)</b>		<b>(23.261,26)</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>(21.423,60)</b>	-	<b>(21.423,60)</b>
Proveedores a corto plazo	(21.423,60)	-	(21.423,60)
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	-	<b>(1.837,66)</b>	<b>(1.837,66)</b>
Cuenta corriente	-	(1.837,66)	(1.837,66)

	31/12/2018		
	Sociedad Dominante	Socios y administradores	Total
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>180.270,65</b>	-	<b>180.270,65</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>177.764,41</b>	-	<b>177.764,41</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	177.764,41	-	177.764,41
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>2.506,24</b>	-	<b>2.506,24</b>
Cuenta corriente	2.506,24	-	2.506,24
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>(95.622,80)</b>	<b>(1.453,24)</b>	<b>(97.076,04)</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>(95.622,80)</b>	-	<b>(95.622,80)</b>
Proveedores a corto plazo	(95.622,80)	-	(95.622,80)
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	-	<b>(1.453,24)</b>	<b>(1.453,24)</b>
Cuenta corriente	-	(1.453,24)	(1.453,24)

#### 14.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019		2018	
	Sociedad Dominante	Total	Sociedad Dominante	Total
Servicios prestados	2.962,13	<b>2.962,13</b>	79.402,00	<b>79.402,00</b>
Servicios recibidos	(64.693,00)	<b>(64.693,00)</b>	(82.954,36)	<b>(82.954,36)</b>

### **14.3) Saldos y Transacciones con el Administrador Único y Alta Dirección**

El Administrador único no ha devengado importe alguno en concepto de sueldos y salarios durante el presente ejercicio (32.422,72 euros en 2018).

No hay importe facturado por la alta dirección durante el ejercicio 2019. El importe facturado por la alta dirección (sin incluir al Administrador Único de la Sociedad) en concepto de prestación de servicios durante el ejercicio 2018 ascendió a 33.150,35 euros, no habiendo ninguna otra retribución por ningún otro concepto. Dicho importe fue clasificado en el epígrafe de sueldos y salarios de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Durante el ejercicio 2019 el personal considerado como alta dirección ha sido traspasado a la sociedad dominante Startup Ventures, S.L.

#### **Otra información referente al Consejo Órgano de Administración**

A efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, en su redacción modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, el Administrador Único a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas ha manifestado que no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él pudieran tener con el interés de la Sociedad.

### **NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulado superior	2	0,87	<b>2,87</b>	2,56	0,71	<b>3,27</b>
Titulado medio	-	-	-	-	0,33	<b>0,33</b>
Jefe superior	-	1	<b>1</b>	-	0,67	<b>0,67</b>
Analista	1	-	<b>1</b>	0,67	-	<b>0,67</b>
Programador	1	-	<b>1</b>	0,67	-	<b>0,67</b>
Administrativo	-	-	-	0,33	-	<b>0,33</b>
Operador	-	-	-	0,33	-	<b>0,33</b>
<b>Total plantilla media</b>	<b>4</b>	<b>1,87</b>	<b>5,87</b>	<b>4,56</b>	<b>1,71</b>	<b>6,27</b>

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad no tiene contratado ningún trabajador con una discapacidad igual o superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 ha ascendido a 1.560,00 euros (1.500,00 euros en el ejercicio anterior), habiéndose facturado por otros servicios unos honorarios de 2.390,00 euros (2.350,00 euros el ejercicio anterior).

## **FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

En cumplimiento de la normativa mercantil, el Administrador Único de Startupxplore PFP, S.L.U. formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 16.

Valencia, 31 de marzo de 2020  
El Administrador Único

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'I' followed by the name 'Ormeño' written in a cursive script.

Ignacio Ormeño Torregrosa

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

[bdo.es](http://bdo.es)  
[bdo.global](http://bdo.global)



[Auditoría & Assurance](#) | [Advisory](#) | [Abogados](#) | [Outsourcing](#)